



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Área Comunicación
y Cultura.

Modalidad virtual

CURSO DE POSGRADO **POLÍTICAS CULTURALES DE BASE COMUNITARIA**



Inicio: abril de 2021

Propuestas de formación específica en políticas culturales de base comunitaria, dirigida a sectores públicos de cultura, ya sean gestores/as, funcionarios/as o trabajadores/as estatales de las carteras de cultura nacionales y subnacionales, a gestores/as comunitarios/as y a miembros de organizaciones de la sociedad civil.

PRESENTACIÓN

Propuesta de formación internacional en políticas culturales de base comunitaria para gestores públicos de los países del Espacio Cultural Iberoamericano, en articulación con centros de formación nacionales y /o de organismos de cooperación internacional.

En la búsqueda de fortalecer la formación e investigación de las políticas de cultura de base comunitaria o cultura viva como política pública, se realiza la siguiente propuesta académica.

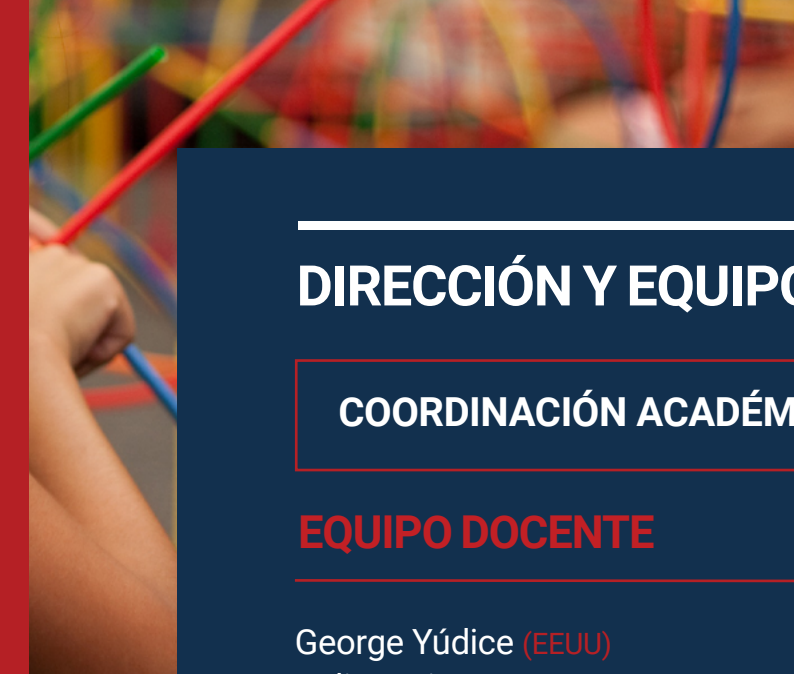
El concepto “cultura viva” surge con la experiencia brasileña de los Puntos de Cultura, pero en la práctica se desarrollan desde hace décadas en comunidades de todos los países iberoamericanos. Actualmente existe este tipo de políticas en varios países de la región y en distintos niveles de gobierno. Cultura viva comunitaria es, por lo tanto, una expresión creada para dar nombre, sentido y visibilidad a dinámicas culturales que vienen surgiendo en la región. ¿Por qué viva? Porque es pulsante, mutante, diversa. ¿Por qué comunitaria? Porque es donde nace, donde se organiza. Y porque la idea es beneficiar prioritariamente a los pueblos, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad social y con reducido acceso a los medios de producción, registro, disfrute y difusión cultural.

Se estima que hay miles de organizaciones culturales comunitarias que actúan en Iberoamérica. Se entiende por organizaciones culturales comunitarias las que desarrollan una acción cultural, educacional y/o de comunicación vinculada a un determinado territorio. Son “cultura viva” iniciativas desarrolladas en/por centros culturales, radio o televisión comunitaria, diarios barriales, grupos de teatro, danza, circo, artes visuales, grupos que trabajan con cine, literatura, rescate de identidad, saberes populares, saberes ancestrales, alternativas económicas solidarias y colaborativas. Son muchas las posibilidades de actuación en las comunidades, teniendo en vista el estímulo a la creatividad y el respeto a la dinámica local. Y es así, relacionando cultura y territorio, cultura e identidad, que se va construyendo una nueva historia de políticas públicas en el contexto iberoamericano.

En ese sentido esta propuesta es específica de formación en políticas culturales de base comunitaria y está dirigida a efectores públicos de cultura, ya sean gestores, funcionarios/as o trabajadores/as estatales de las carteras de cultura nacionales y subnacionales, a gestores/as comunitarios y a miembros de organizaciones de la sociedad civil.

Se realizará con modalidad virtual para poder llegar con la propuesta a todos los países de iberoamérica.

Por último, una fortaleza de la propuesta es la diversidad de miradas donde los/las profesores/as provienen de varios países: Argentina, Chile, Peru, Colombia, España, Estados Unidos, El Salvador, Costa Rica, Uruguay, Brasil, Portugal, Mexico, Guatemala, Paraguay. Esto permite tener abordajes desde diferentes formas culturales y políticas públicas.



DIRECCIÓN Y EQUIPO DOCENTE

COORDINACIÓN ACADÉMICA: Belén Igarzábal, Franco Rizzi

EQUIPO DOCENTE

George Yúdice (EEUU)
Celio Turino (Brasil)
Luis Alberto Quevedo (Argentina)
Ticio Escobar (Paraguay)
Victor Vich (Perú)
Fresia Camacho (Costa Rica)
Doryan Bedoya (Guatemala)
Omar Rincón (Colombia)
Belén Igarzábal (Argentina)
Emiliano Fuentes Firmani (Argentina)
Paloma Carpio (Perú)
Guillermo Valdizán Guerrero (Perú)
Fernando Vicario (España)

Diego Benhabib (Argentina)
Alexandre Santini (Brasil)
Rodrigo Savazoni (Brasil)
Giancarlo Priotti (Costa Rica)
Clarissa Marques (Brasil)
Paula Mascias (Argentina)
Jorge Melguizo (Colombia)
Celia Coido (Argentina)
Rosario Lucsole (Argentina)
Antía Vilela (España)
Ana María Restrepo Aguilar (Colombia)
Roberto Elissalde (Uruguay)
Denis Oliveira (Brasil)

PERFIL DEL/LA EGRESADO/A

El/la egresado/a del Posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria contará con un amplio marco teórico conceptual que le permitirá desarrollar herramientas críticas para el desempeño profesional en el campo específico de la cultura de base comunitaria como política pública. Podrá desempeñarse como funcionario/a, gestor/a, trabajador/a estatal o comunitario de centros culturales comunitarios, radios y diarios barriales, grupos de artes escénicas y/o audiovisuales y organizaciones civiles que trabajan en el rescate de identidades, saberes populares y/o ancestrales, etc., así como también en la elaboración de políticas públicas cuyo énfasis esté dirigido a la cultura viva comunitaria. Asimismo contará con conocimientos para actuar en dichos espacios a partir del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, y contará con diversas herramientas de trabajo a partir del uso de las tecnologías, el asociativismo cultural y estímulo de la creatividad, siempre manteniendo un respeto por la dinámica de los territorios y las localidades.



CONTENIDOS CURRICULARES

El plan de estudios incluye los siguientes capítulos temáticos:

I. Módulo introductorio

- Este módulo introduce a los y las estudiantes en los contenidos generales del Curso de Posgrado: Introducción a la temática del curso. Políticas culturales de base comunitaria. Historia y perspectivas regionales. La gestión cultural. Lo comunitario. Los desafíos de la gestión. El desarrollo de proyectos sustentables.

II. Procesos culturales contemporáneos

- El objetivo de este módulo es proponer un marco teórico amplio sobre las distintas teorías de la cultura y los debates actuales en torno a ella, con un enclave principal en lo iberoamericano. Se abordarán las siguientes líneas temáticas: Teoría de las culturas, “epistemologías del sur”, contexto cultural actual, culturas Iberoamericanas, perspectiva histórica y debates actuales.

III. Políticas Culturales

- Este módulo hace un recorrido sobre las nociones de políticas culturales haciendo especial énfasis en las cuestiones de derecho, ciudadanía, y comunidad. Se abordarán las siguientes temáticas: Políticas culturales y ciudadanía, culturas y territorio, estado y organizaciones sociales, derechos culturales, políticas culturales y comunidades.

IV. Cultura de Base Comunitaria

- En este módulo se propondrán los principales debates y teorías existentes en torno a las políticas culturales de base comunitaria. Cultura viva comunitaria. Historia y conceptualización, nuevas formas de organización cultural comunitarias, incidencia política de las organizaciones culturales comunitarias, abordaje e intervención en territorio

V. Redes y cultura colaborativa

- Este módulo plantea como objetivo introducir los debates sobre las nuevas formas de asociativismo cultural y el uso de tecnologías en las mismas. Las clases que se desarrollarán reflexionan sobre las nuevas formas de producción cultural, economía colaborativa y sustentable, redes socioculturales y cultura participativa, cooperación cultural y diversidad, saberes tradicionales y nuevas tecnologías.

VI. Diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas

- El último módulo tiene como objetivo la formación en generación, diseño, implementación y evaluación de proyectos. Se le dará especial importancia a la evaluación de proyectos, teniendo en cuenta que uno de los principales destinatarios/as serán gestores/as de políticas públicas de cultura. A su vez, el módulo tendrá un formato taller para la confección de los trabajos de finalización del curso. Se reflexionará sobre el rol del/de la Gestor/a comunitario/a, diseño y evaluación de políticas públicas para la promoción proyectos culturales comunitarios, comunicación de proyectos culturales comunitarios.

ORGANIZACIÓN Y CURSADA

El curso de Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria se dictará con modalidad virtual, a través del Campus Virtual de FLACSO.

Las clases serán impartidas en español, excepto aquellas a cargo de profesores brasileños, que se dictarán en portugués y tendrán traducción al español. Los trabajos podrán ser entregados en la lengua nativa (español o portugués).

4º COHORTE

Fecha de inicio: abril de 2021

Ciclo lectivo: abril a diciembre 2021

Duración de la propuesta: 9 meses

El ingreso al campus se realiza a través de una clave personal que se otorga a los alumnos al inicio de las actividades, como así también a los docentes involucrados con el desarrollo de las clases y las tutorías.

A continuación se describen estos espacios o recursos:

1. Clases virtuales: La producción de las clases estará a cargo de profesores/as seleccionados/as en conjunto por FLACSO y el Programa IberCultura Viva que deberán contar con amplia trayectoria en las materias. El procesamiento de las clases será realizado por un conjunto de especialistas en recursos web que pertenecen al equipo técnico de FLACSO virtual. Las clases estarán compuestas por un texto como cuerpo principal, enriquecido por diferentes recursos que permite la plataforma digital.

Los recursos hipertextuales son cuatro:

- **POPS:** son palabras que despliegan un texto breve que contiene alguna aclaración, agregado o recuerdan el significado de algún concepto. Los POPs son útiles para facilitar la lectura sin necesidad de “abandonar” el texto para obtener la información necesaria.
 - **PROFUNDIZACIONES:** son términos a partir de los cuales se definen, amplían recuerdan conceptos, se muestran nuevos significados, se introducen temas nuevos o se profundiza sobre su contenido.
-

- **LINKS:** Son hipervínculos que llevan al lector a otro sitio que puede estar en la misma página, en el mismo servidor o en otro sitio. Una vez leído o consultado el contenido de la ventana “linkeada”, se regresa a la ventana de texto original.
- **RECURSOS MULTIMEDIA:** Las clases pueden incluir animaciones, imágenes, sonido y videos que se articulan con los desarrollos conceptuales de las diferentes clases.

2. Tutorías: La modalidad de cursada virtual está viabilizada por un recurso fundamental que es el sistema de tutorías, el que permite el seguimiento personalizado de los avances de los alumnos y está a cargo de un equipo de profesionales especializados en las problemáticas que se abordan.

Estos profesores/as - tutores/as tienen a cargo la coordinación del aula virtual: es decir, el grupo conformado por un determinado número de alumnos/as, más el/la tutor/a. La tutoría combina acciones de acompañamiento, seguimiento e intervención en todas las actividades que se proponen en los foros, así como acciones de articulación entre los contenidos de las clases, la bibliografía y el debate en los foros.

3. Biblioteca: El posgrado ofrece material bibliográfico obligatorio y sugerido para las clases teóricas. El material se pondrá a disposición de los/as estudiantes de acuerdo con el ritmo de publicación de las clases y se irá introduciendo en las carpetas “Bibliografía obligatoria” y “Bibliografía sugerida” al pie de cada clase. En el caso del material obligatorio, los profesores ofrecerán claves o guías de lectura dentro de sus actividades con el objetivo de estimular la participación de los alumnos con respecto a sus ideas sobre la clase de referencia y la bibliografía puesta a disposición.

4. Evaluaciones: Las instancias de evaluación corresponderán a dos modalidades distintas: parcial y final. Los/las estudiantes disponen del espacio del correo interno para realizar las consultas a su tutor/a, acerca de los temas, la bibliografía y cuestiones técnicas referentes a la entrega de los trabajos. Para esta propuesta de Posgrado se proponen dos parciales y un trabajo final.

5. Correo electrónico: El correo electrónico está destinado a la comunicación entre alumnos, y entre los/las alumnos/as y los/as docentes de los seminarios y talleres. Es uno de los canales principales de intercambio con los/las tutores/as y también de recepción de información general sobre la cursada que envía regularmente la secretaría del curso.

6. Café: Técnicamente funciona del mismo modo que los foros de discusión, pero es un espacio de participación exclusivo para estudiantes del curso. Está pensado como un modo de favorecer la interacción personal entre ellos.

Evaluación:

Como forma de evaluación del curso se propone un trabajo parcial y un trabajo final integrador:

- 1er parcial.
- Trabajo final: propuesta de trabajo con reflexión teórica.

La participación en los foros de los módulos no es obligatoria.

ADMISIÓN

Es requisito poseer título de grado (licenciatura o equivalente) o terciario, otorgado por alguna universidad argentina o del exterior, o justificar la postulación en base a una trayectoria profesional o académica. En todos los casos el comité académico de la FLACSO será el responsable de resolver sobre la admisión de los/las aspirantes.

Para realizar el curso se requieren habilidades básicas de manejo de computadora y facilidades de conectividad a Internet.

Los/as interesados/as deberán completar el **formulario de preinscripción** en línea y enviar por correo electrónico a: **comunicacion@flacso.org.ar** un **currículum vitae actualizado**.

La FLACSO realizará una selección de las/os aspirantes y comunicará a quienes fueron aceptados/as a fin de que completen su inscripción. En caso de que la solicitud sea aceptada, para completar la inscripción deberán:

- Presentar copia del título universitario, y del documento de identidad
 - Abonar la matrícula del curso.
-

ARANCELES 2021

Para alumnos/as residentes en Argentina (en pesos):

- 1 matrícula de \$5.400.- y 8 cuotas de \$4.000.-

Para alumnos/as residentes fuera de Argentina (en dólares):

- 1 matrícula de u\$s 400.- y dos cuotas de u\$s 300.

Un 10% de descuento se otorgará en caso de abonarse la totalidad por adelantado antes del inicio de clases.

** Los valores de las cuotas pueden sufrir una actualización en el mes de junio 2021.*

Ver modalidades de pago <https://flacso.org.ar/pagos/>

INFORMES

Coordinadora técnica: Malena Taboada

Consultas: comunicacion@flacso.org.ar

FLACSO Argentina.

Tucumán 1966 (C1050AAN).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**EL ÁREA DE COMUNICACIÓN
Y CULTURA EN LAS REDES**



PREGUNTAS FRECUENTES

Mi título esta en trámite: ¿eso es un problema para inscribirme?

En principio, tener el título en trámite no es un obstáculo para comenzar el curso, pero debe tener en cuenta que no podrá recibir su certificado de aprobación del posgrado hasta que presente una copia del título de grado o terciario.

No tengo título universitario, ¿puedo cursar el Posgrado?

En estos casos hacemos una evaluación más exhaustiva de los antecedentes y trayectoria de los/las postulantes en el campo de la cultura comunitaria. El Comité Académico será el encargado de evaluar la admisión en base méritos equivalentes.

¿El posgrado es una Especialización o Maestría? ¿Está acreditado en la CONEAU?

El Posgrado Políticas Culturales de Base Comunitaria es un curso de posgrado. Debido a sus características, y en especial a su duración, este curso no está acreditado ante la CONEAU. La CONEAU sólo acredita Especializaciones (con un mínimo de 360 hs. de duración), Maestrías y Doctorados.

¿Cuál es el certificado que se expide?

Se expide un Certificado de Estudios de Posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria a todos/as los/las alumnos/as que hayan cumplido con los requisitos de aprobación. Los/las alumnos/as tendrán además la opción de no realizar el trabajo final y solicitar solamente un certificado de asistencia al curso.